

La visualización de los datos archivísticos: los primeros pasos, ¿y después?

La visualisation des données archivistiques: les premiers pas, et ensuite?

Julien Pomart

La Gazette des archives, ISSN 0016-5522, n. 248, 2017, p. 97-112

Los datos archivísticos, es decir, los datos descriptivos y de autoridad relacionados con los documentos de los archivos así como a sus productores, son en su mayoría producidos por los servicios de archivos con el propósito de su publicación en línea como instrumentos de investigación. Fondos, repertorios e inventarios constituyen así los “contenedores” de los datos archivísticos. La visualización de los datos, llamada también *data visualisation* o *dataviz*, es un conjunto de métodos de representación gráfica más o menos compleja. Los histogramas y diagramas son ejemplos conocidos, seguramente porque son fáciles de crear gracias a los programas de ofimática. Los medios informáticos permiten representar conjuntos de datos cada vez más complejos, especialmente gracias al desarrollo de herramientas en el terreno de las humanidades digitales y de las ciencias de la informática. ¿Su interés? Ver los datos para comprenderlos mejor. Al ofrecer la oportunidad a los archivistas y no archivistas de dar sus primeros pasos en el campo de la *dataviz* aplicado a los archivos, el *data sprint* organizado en el marco del Fórum de la AAF en marzo de 2016 en Troyes constituyó un paso hacia la aculturación de esta práctica. El objeto de ese artículo consiste en esbozar un estado de la cuestión que intentaremos situar en una reflexión más amplia sobre el lugar que podría tomar en el terreno

archivístico. Para hacerlo primero evocaremos los tipos de visualización de datos archivísticos utilizados en un estadio más o menos avanzado, inclinándonos sobre casos de uso. Después se tratará de interrogarse sobre el entorno de utilización de la *dataviz* así como los usos probados y potenciales, con el fin de identificar mejor su interés en el marco el servicio de archivos. Al final se cuestionarán los medios juzgados necesarios para su democratización y su desarrollo.

Traducción del resumen de la propia publicación